Función Pública

Verificados los resultados del participante en el curso virtual

Función Pública certifica que:

NATHALIA MARIA MAYORGA SANCHEZ

C.C 1.026.259.889

Participó y completó el curso virtual

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 16 de junio 2026

Francisco Camargo Salas
Director de Empleo Público

Código: 761364522000

FUNSE

FUNDACIÓN NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA

MinSalud
Ministerio de Salud
y Protección Social

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

NIT. 901544869-6

Aprobado Mediante Resolución No 1700-3839 del 01 de Diciembre del 2025, Secretaria de Educación Municipal y el Decreto No 1075 del 26 Mayo de 2015 - Educación No Formal.

Hace Constar que:

Nathalia Maria Mayorga Sanchez

CC 1026259889 de Bogotá D.C

ó y aprobó el Curso de Humanización en la Prestación de Servicios de Salud - Resolución 3100 -2019 con un total de 48 Horas.

Verificación:

Fecha de emisión: 2026-06-17
Fecha de vencimiento: 2028-06-17

FUNDACION NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA
verifique la autenticidad de su certificado en la pagina
www.fundacionnuestrasenoradelaesperanza.com.co

FREDDY ARBEY HERNANDEZ CAMPUZANO
Representante Legal
TP. No 70976 - 051880. Copnia

DEIBIE STEVENS BRAVO OBANDO
Jefe de Enfermería
TP 3206
Docente.

ROSA GUZMAN
ESP. Orientación Educativa y Desarrollo Humano
Docente Especialista

FUNSE

FUNDACIÓN NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA

MinSalud
Ministerio de Salud
y Protección Social

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

NIT. 901544869-6

Aprobado Mediante Resolución No 1700-3839 del 01 de Diciembre del 2025, Secretaria de Educación Municipal y el Decreto No 1075 del 26 Mayo de 2015 - Educación No Formal.

Hace Constar que:

Nathalia Maria Mayorga Sanchez

CC 1026259889 de Bogotá D.C

Realizó y aprobó el Curso de Atención Integral a Víctimas de Violencia Sexual - Código Fucsia - Resolución 3100 / 2019 y Sentencia C - 55 -2022
con un total de 80 Horas.

Verificación:

Fecha de emisión: 2024-12-27
Fecha de vencimiento: 2026-12-27

FUNDACION NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA
verifique la autenticidad de su certificado en la pagina
www.fundacionnuestrasenoradelaesperanza.com.co

FREDDY ARBEY HERNANDEZ CAMPUZANO
Representante Legal
TP. No 70976 - 051880. Copnia

DEIBIE STEVENS BRAVO OBANDO
Jefe de Enfermería
TP 3208
Docente.

ROSA GUZMÁN
ESP. Orientación Educativa y Desarrollo Humano
Docente Especialista

FUNSE

FUNDACIÓN NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA

MinSalud
Ministerio de Salud
y Protección Social

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

NIT. 901544869-6

Aprobado Mediante Resolución No 1700-3839 del 01 de Diciembre del 2025, Secretaria de Educación Municipal y el Decreto No 1075 del 26 Mayo de 2015 - Educación No Formal.

Hace Constar que:

Nathalia Maria Mayorga Sanchez

CC 1026259889 de Bogotá D.C

Realizó y aprobó el Curso Atención Integral en Salud con Enfoque Psicosocial a Víctimas de Conflicto Armado - Resolución 1166 de 2018
con un total de 48 Horas.

Verificación:

Fecha de emisión: 2024-12-19
Fecha de vencimiento: 2026-12-19

FUNDACION NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA
verifique la autenticidad de su certificado en la pagina
www.fundacionnuestrasenoradelaesperanza.com.co

FREDDY ARBEY HERNANDEZ CAMPUZANO
Representante Legal
TP. No 70976 - 051880. Copnia

DEIBIE STEVENS BRAVO OBANDO
Jefe de Enfermería
TP 3208
Docente.

ROSA GUZMAN
ESP. Orientación Educativa y Desarrollo Humano
Docente Especialista

FUNSE

FUNDACIÓN NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA

MinSalud
Ministerio de Salud
y Protección Social

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

NIT. 901544869-6

Aprobado Mediante Resolución No 1700-3839 del 01 de Diciembre del 2025, Secretaria de Educación Municipal y el Decreto No 1075 del 26 Mayo de 2015 - Educación No Formal.

Hace Constar que:

Nathalia Maria Mayorga Sanchez

CC 1026259889 de Bogotá D.C

Realizó y aprobó el Curso Asesoría Interrupción Voluntaria del Embarazo con un total de 48 Horas.

Verificación:

Fecha de emisión: 2024-12-25
Fecha de vencimiento: 2026-12-25

FUNDACION NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA
verifique la autenticidad de su certificado en la pagina
www.fundacionnuestrasenoradelaesperanza.com.co

FREDDY ARBEY HERNANDEZ CAMPUZANO
Representante Legal
TP. No 70976 - 051880. Copnia

DEIBIE STEVENS BRAVO OBANDO
Jefe de Enfermeria
TP 3208
Docente.

ROSA GUZMAN
ESP. Orientación Educativa y Desarrollo Humano
Docente Especialista

FUNSE

FUNDACIÓN NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA

MinSalud
Ministerio de Salud
y Protección Social

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

NIT. 901544869-6

Aprobado Mediante Resolución No 1700-3839 del 01 de Diciembre del 2025, Secretaria de Educación Municipal y el Decreto No 1075 del 26 Mayo de 2015 - Educación No Formal.

Hace Constar que:

Nathalia Maria Mayorga Sanchez

CC 1026259889 de Bogotá D.C

Realizó y aprobó el Curso de Acompañamiento en Proceso de Duelo con Énfasis en Terapia Emocional
Resolución 3280 / 2018 y Resolución 2632 / 2024
con un total de 48 Horas.

Verificación:

Fecha de emisión: 2024-12-23
Fecha de vencimiento: 2026-12-23

FUNDACION NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA
verifique la autenticidad de su certificado en la pagina
www.fundacionnuestrasenoradelaesperanza.com.co

FREDDY ARBEY HERNANDEZ CAMPUZANO
Representante Legal
TP. No 70976 - 051880. Copnia

DEIBIE STEVENS BRAVO OBANDO
Jefe de Enfermería
TP 3206
Docente.

ROSA GUZMAN
ESP. Orientación Educativa y Desarrollo Humano
Docente Especialista

FUNSE
FUNDACIÓN NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA

MinSalud
Ministerio de Salud y Protección Social

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

NIT. 901544869-6

Aprobado Mediante Resolución No 1700-3839 del 01 de Diciembre del 2025, Secretaria de Educación Municipal y el Decreto No 1075 del 26 Mayo de 2015 - Educación No Formal.

Hace Constar que:

Nathalia Maria Mayorga Sanchez

CC 1026259889 de Bogotá D.C

Realizó y aprobó el Curso de Asesoría Pre y Post en la Prueba Voluntaria de VIH, con Enfoque Diferencial con un total de 48 Horas.

Verificación:

Fecha de emisión: 2024-12-21
Fecha de vencimiento: 2026-12-21

FUNDACION NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA
verifique la autenticidad de su certificado en la pagina
www.fundacionnuestrasenoradelaesperanza.com.co

FREDDY ARBEY HERNANDEZ CAMPUZANO
Representante Legal
TP. No 70976 - 051880. Copnia

DEIBIE STEVENS BRAVO OBANDO
Jefe de Enfermería
TP 3206
Docente.

ROSA GUZMAN
ESP. Orientación Educativa y Desarrollo Humano
Docente Especialista

e370886e-7ad2-4cb0-aa9b-329f08617536

Certificado de Participación

La Organización Panamericana de la Salud

certifica que:

NATHALIA MARÍA MAYORGA SANCHEZ

ha participado y aprobado el Curso Virtual:

Primera ayuda psicológica (PAP) en el manejo de emergencias

Ofrecido a través del Campus Virtual de Salud Pública

Horas: 10 - Porcentaje de aprobación: 97,00 %

16 de junio de 2026

Dr. Jarbas Barbosa da Silva Jr.
Director

Organización Panamericana de la Salud
Organización Mundial de la Salud
Región de las Américas

OPS

CAMPUS VIRTUAL DE SALUD PÚBLICA

*La autenticidad de este certificado se puede verificar en https://campus.paho.org/mooc/mod/simplecertificate/verify.php?code=e370886e-7ad2-4cb0-aa9b-329f08617536

676e46a5-9248-4269-8710-1596ac1f59c9

Certificado de Participación

La Organización Panamericana de la Salud

certifica que:

NATHALIA MARÍA MAYORGA SANCHEZ

ha participado y aprobado la

Capacitación para proveedores de atención primaria: intervenciones breves contra el tabaco (Curso virtual de la OMS)

Ofrecido a través del Campus Virtual de Salud Pública

Horas: 6 - Porcentaje de aprobación: 93,33 %

27 de diciembre de 2024

Dr. Jarbas Barbosa da Silva Jr.
Director

Organización Panamericana de la Salud
Organización Mundial de la Salud
Región de las Américas

OPS

CAMPUS VIRTUAL DE SALUD PÚBLICA

*La autenticidad de este certificado se puede verificar en https://campus.paho.org/mooc/mod/simplecertificate/verify.php?code=676e46a5-9248-4269-8710-1596ac1f59c9

676e56b5-a5c4-4d97-b9a7-1529ac1f59c9

Certificado de Participación

La Organización Panamericana de la Salud

certifica que:

NATHALIA MARÍA MAYORGA SANCHEZ

ha completado satisfactoriamente el Curso virtual sobre

Medición automática precisa de la presión arterial

Ofrecido a través del Campus Virtual de Salud Pública

Horas: 1 - Porcentaje de aprobación: 100,00 %

16 de junio de 2026

Este certificado es válido hasta por 6 meses después de su emisión

Dr. Jarbas Barbosa da Silva Jr.
Director

Organización Panamericana de la Salud
Organización Mundial de la Salud
Américas

OPS

CAMPUS VIRTUAL DE SALUD PÚBLICA

RESOLVE TO SAVE LIVES

HEARTS

Hypertension CANADA

*La autenticidad de este certificado se puede verificar en https://campus.paho.org/mooc/mod/simplecertificate/verify.php?code=676e56b5-a5c4-4d97-b9a7-1529ac1f59c9

FUNSE

FUNDACIÓN NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA

MinSalud
Ministerio de Salud
y Protección Social

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

NIT. 901544869-6

Aprobado Mediante Resolución No 1700-3839 del 01 de Diciembre del 2025, Secretaria de Educación Municipal y el Decreto No 1075 del 26 Mayo de 2015 - Educación No Formal.

Hace Constar que:

Nathalia Maria Mayorga Sanchez

CC 1026259889 de Bogotá D.C

Realizó y aprobó el Curso de Competencias Esenciales Para el Cuidado del Donante con un total de 60 Horas.

Verificación:

Fecha de emisión: 2024-12-17
Fecha de vencimiento: 2026-12-17

FUNDACION NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA
verifique la autenticidad de su certificado en la pagina
www.fundacionnuestrasenoradelaesperanza.com.co

FREDDY ARBEY HERNANDEZ CAMPUZANO
Representante Legal
TP. No 70976 - 051880. Copnia

DEIBIE STEVENS BRAVO OBANDO
Jefe de Enfermería
TP 3206
Docente.

ROSA GUZMAN
ESP. Orientación Educativa y Desarrollo Humano
Docente Especialista

68636d16-0eec-4122-a6dd-0e67ac1f0dc3

Certificado de Participación

La Organización Panamericana de la Salud

certifica que:

NATHALIA MARÍA MAYORGA SANCHEZ

ha participado y aprobado el Curso Virtual

Precauciones básicas: higiene de manos (COVID-19)

(versión en español revisada y adaptada para la región de las Américas del material disponible en OpenWHO)

Ofrecido a través del Campus Virtual de Salud Pública

Horas: 1 - Porcentaje de aprobación: 100,00 %

1 de julio de 2025

Dr. Jarbas Barbosa da Silva Jr.
Director

Organización Panamericana de la Salud
Organización Mundial de la Salud
Región de las Américas

OPS

CAMPUS VIRTUAL DE SALUD PÚBLICA

*La autenticidad de este certificado se puede verificar en https://campus.paho.org/mooc/mod/simplecertificate/verify.php?code=68636d16-0eec-4122-a6dd-0e67ac1f0dc3

6530d491-f1f0-47f2-a864-07b3cb02b302

Certificado de Participación

La Organización Panamericana de la Salud

certifica que:

NATHALIA MARÍA MAYORGA SANCHEZ

ha participado y aprobado el Curso Virtual:

Diagnóstico y manejo clínico del dengue

Ofrecido a través del Campus Virtual de Salud Pública

Horas: 20 - Porcentaje de aprobación: 85,00 %

16 de junio de 2026

Dr. Jarbas Barbosa da Silva Jr.
Director

Organización Panamericana de la Salud
Organización Mundial de la Salud
Américas

OPS
CAMPUS VIRTUAL DE SALUD PÚBLICA

FIU Robert Stempel College of Public Health & Social Work
Florida International University

*La autenticidad de este certificado se puede verificar en https://campus.paho.org/mooc/mod/simplecertificate/verify.php?code=6530d491-f1f0-47f2-a864-07b3cb02b302

Educación

FUNSE

FUNDACIÓN NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA

MinSalud
Ministerio de Salud
y Protección Social

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

NIT. 901544869-6

Aprobado Mediante Resolución No 1700-3839 del 01 de Diciembre del 2025, Secretaria de Educación Municipal y el Decreto No 1075 del 26 Mayo de 2015 - Educación No Formal.

Hace Constar que:

Nathalia Maria Mayorga Sanchez

CC 1026259889 de Bogotá D.C

Realizó y aprobó el Curso Seguridad Clínica del Paciente y Calidad Asistencial con un total de 100 Horas.

Verificación:

Fecha de emisión: 2026-06-15
Fecha de vencimiento: 2028-06-15

FUNDACIONNUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA
verifique la autenticidad de su certificado en la página
www.fundacionnuestrasenoradelaesperanza.com.co

FREDDY ARBEY HERNANDEZ CAMPUZANO
Representante Legal
TP. No 70976 - 051880. Copnia

DEIBIE STEVENS BRAVO OBANDO
Jefe de Enfermeria
TP 3208
Docente.

ROSA GUZMAN
ESP. Orientación Educativa y Desarrollo Humano
Docente Especialista

Cruz Roja Colombiana

HACE CONSTAR QUE

Natalia María Mayorga Sánchez

N° de identificación: 1026259889

Realizo y completo los requisitos para el curso virtual en:

FORMACIÓN VIRTUAL EN MISIÓN MEDICA

Con una intensidad horaria de 40 Horas

Esta constancia fue generada en Bogotá D.C. Colombia

Insignia: 7df06b78-e7c4-4c5d-967f-9ee94631bc41

miércoles 17 de junio de 2026

Marylin Bonfante Zarate

Directora de Desarrollo Social y Humanitario

Sociedad Nacional Cruz Roja Colombiana.

Esta constancia no constituye título de idoniedad para el ejercicio de las profesiones de salud. Constancia válida por dos años.

La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante solicitud al correo: educacionnal@cruzrojacolombiana.org indicando el número de acta.

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Salud

El Ministerio de Salud y Protección Social junto al
Programa Hilando Vidas y Esperanza de USAID implementado por OIM

CERTIFICAN QUE

NATHALIA MARIA MAYORGA SANCHEZ

Cédula de ciudadanía No: 1026259889

PARTICIPÓ Y APROBÓ EL CURSO VIRTUAL

CERTIFICACIÓN DE DISCAPACIDAD Y REGISTRO PARA LA LOCALIZACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD - RLCPD

Intensidad horaria:
48 horas

Fecha de expedición:
17 de noviembre de 2024

USAID DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

OIM ONU MIGRACIÓN

hilando vidas y esperanza

LA ESE HOSPITAL LOCAL DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS

C E R T I F I C A:

Que la señora **NATHALIA MARIA MAYORGA SANCHEZ** identificada con Cédula de Ciudadanía Número **1.026.259.889** expedida en la ciudad de Bogotá, D.C, ejecuto el siguiente contrato de prestación de servicios con la ESE HOSPITAL LOCAL DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS NIT. 892.000.458-6. Durante la siguiente vigencia fiscal.

N°. CONTRATO	**030-2025**
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICOLOGO (A), PARA LA ATENCION E INTERVENCION OPORTUNA A PACIENTES Y APOYO A LAS ACTIVIDADES DEL "SIAU" EN LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
VALOR DEL CONTRATO	$ 13.240.000
PLAZO	A PARTIR DEL ACTA DE INICIO, HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE OCTUBRE DE 2025
SUPERVISOR	YOTJANA REY LONDOÑO-CAYETANO PAEZ SAAVEDRA
FECHA INICIO	01/07/2025
FECHA TERMINACIÓN	31/10/2025
VALOR A ADICIONAR	$6.620.000
VALOR TOTAL DEL CONTRATO SEGÚN ADICION N.° 01	$19.860.000
TERMINO DE LA PRORROGA N.° 01	DOS (02) MESES A PARTIR DE LA TERMINACIÓN INICIAL DEL CONTRATO
FECHA TERMINACION PRORROGA	31/12/2025

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada.

CAYETANO PAEZ SAAVEDRA
Gerente

Proyectó: Cristian Felipe Suárez Aguilar-Subgerente	*Revisó y Aprobó: Dr. Cayetano Páez Saavedra-Gerente*

Scanned with CamScanner

HOSPITAL LOCAL DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS Empresa Social del Estado	CERTIFICACIONES	VERSION 1	Código: FR-RH-08	Aprobado el 14/01/2025
	HOSPITAL LOCAL DE SAN MARTIN	Fecha Actualización 14/01/2025	Revisado por Calidad	Aprobado por Gerencia
				DOCUMENTO CONTROLADO

LA ESE HOSPITAL LOCAL DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS

C E R T I F I C A:

Que la señora **NATHALIA MARIA MAYORGA SANCHEZ** identificada con Cédula de Ciudadanía Número **1.026.259.889** expedida en la ciudad de Bogotá, D.C, ejecuto el siguiente contrato de prestación de servicios con la ESE HOSPITAL LOCAL DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS NIT. 892.000.458-6. Durante la siguiente vigencia fiscal.

N°. CONTRATO	**030-2025**
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICOLOGO (A), PARA LA ATENCION E INTERVENCION OPORTUNA A PACIENTES Y APOYO A LAS ACTIVIDADES DEL "SIAU" EN LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
VALOR DEL CONTRATO	$ 19.860.000
PLAZO	A PARTIR DEL ACTA DE INICIO, HASTA EL TREINTA (30) DE JUNIO DE 2025
SUPERVISOR	YOTJANA REY LONDOÑO
FECHA INICIO	01/01/2025
FECHA TERMINACIÓN	30/06/2025

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada.

CAYETANO PAEZ SAAVEDRA
Gerente

Proyectó: Cristian Felipe Suárez Aguilar-Subgerente	*Revisó y Aprobó: Dr. Cayetano Páez Saavedra-Gerente*

San Martín de los Llanos, 17 de junio de 2026

Dirección. Calle 4 No. 7 – 34 Barrio Camoa – San Martín de los Llanos
Números Telefónicos: Telefax 648 57 91 Celular No. 311 591 22 87
Correo Electrónico. Email: administracion@hospitalsanmartinmeta.gov.co

Scanned with CamScanner

San Martín de los Llanos, 17 de junio de 2026

LA ESE HOSPITAL LOCAL DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS

C E R T I F I C A:

Que la señora **NATHALIA MARIA MAYORGA SANCHEZ** identificada con Cédula de Ciudadanía Número **1.026.259.889** expedida en la ciudad de Bogotá, D.C, ejecuto el siguiente contrato de prestación de servicios con la ESE HOSPITAL LOCAL DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS NIT. 892.000.458-6. Durante la siguiente vigencia fiscal.

N°. CONTRATO	**406-2024**
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICOLOGO (A), PARA LA ATENCION E INTERVENCION OPORTUNA A PACIENTES Y APOYO A LAS ACTIVIDADES DEL "SIAU" EN LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
VALOR DEL CONTRATO	$ 9,922,500
PLAZO	TRES (3) MESES, CONTADOS APARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO
SUPERVISOR	YOTJANA REY LONDOÑO
FECHA INICIO	08/08/2024
FECHA TERMINACIÓN	30/11/2024
VALOR A ADICIONAR	$3.307.500
VALOR TOTAL DEL CONTRATO SEGÚN ADICION N.° 01	$15,986,250
TERMINO DE LA PRORROGA N.° 01	UN (1) MES CONTADO A PARTIR DE LA TERMINACION INICIAL DEL CONTRATO
FECHA TERMINACION PRORROGA	31/12/2024

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada.

CAYETANO PAEZ SAAVEDRA
Gerente

Proyectó: Cristian Felipe Suárez Aguilar-Subgerente	*Revisó y Aprobó: Dr. Cayetano Páez Saavedra-Gerente*

San Martín de los Llanos, 17 de junio de 2026

Scanned with CamScanner

San Martín de los Llanos, 17 de junio de 2026

LA ESE HOSPITAL LOCAL DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS

C E R T I F I C A:

Que la señora **NATHALIA MARIA MAYORGA SANCHEZ** identificada con Cédula de Ciudadanía Número **1.026.259.889** expedida en la ciudad de Bogotá, D.C, ejecuto el siguiente contrato de prestación de servicios con la ESE HOSPITAL LOCAL DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS NIT. 892.000.458-6. Durante la siguiente vigencia fiscal.

N°. CONTRATO	296-2024
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICOLOGO (A), PARA LA ATENCION E INTERVENCION OPORTUNA A PACIENTES Y APOYO A LAS ACTIVIDADES DEL "SIAU" EN LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
VALOR DEL CONTRATO	$ 12.678.750
PLAZO	VEINTITRES (23) DÍAS Y TRES (3) MESES CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO
SUPERVISOR	YOTJANA REY LONDOÑO
FECHA INICIO	06/05/2024
FECHA TERMINACIÓN	05/08/2024

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada.

CAYETANO PAEZ SAAVEDRA
Gerente

Proyectó: Cristian Felipe Suárez Aguilar-Subgerente	*Revisó y Aprobó: Dr. Cayetano Páez Saavedra-Gerente*

Scanned with CamScanner

San Martín de los Llanos, 17 de junio de 2026

LA ESE HOSPITAL LOCAL DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS

C E R T I F I C A:

Que la señora **NATHALIA MARIA MAYORGA SANCHEZ** identificada con Cédula de Ciudadanía Número **1.026.259.889** expedida en la ciudad de Bogotá, D.C, ejecuto el siguiente contrato de prestación de servicios con la ESE HOSPITAL LOCAL DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS NIT. 892.000.458-6. Durante la siguiente vigencia fiscal.

N°. CONTRATO	**155-2024**
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICOLOGO (A), PARA LA ATENCION E INTERVENCION OPORTUNA A PACIENTES Y APOYO A LAS ACTIVIDADES DEL "SIAU" EN LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
VALOR DEL CONTRATO	$ 9,922,500
PLAZO	TRES (3) MESES, CONTADOS APARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO
SUPERVISOR	JEIMMY LIZETH FULA GÓMEZ
FECHA INICIO	01/02/2024
FECHA TERMINACIÓN	30/04/2024

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada.

CAYETANO PAEZ SAAVEDRA
Gerente

Proyectó: Cristian Felipe Suárez Aguilar-Subgerente	*Revisó y Aprobó: Dr. Cayetano Páez Saavedra-Gerente*

Scanned with CamScanner

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL LOCAL DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
NIT. 892.000.458-6

San Martín de los Llanos, 22 de julio de 2024.

LA ESE HOSPITAL LOCAL DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS

C E R T I F I C A:

Que la Señora **NATHALIA MARIA MAYORGA SANCHEZ,** identificada con Cédula de Ciudadanía Número 1.026.259.889 Expedida en Bogotá D.C. Realizo el siguiente contrato de prestación de servicios con la ESE HOSPITAL LOCAL DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS NIT. 892.000.458-6 durante la siguiente vigencia fiscal.

NO. CONTRATO	010 - 2024
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICOLOGO (A), PARA LA ATENCION E INTRERVENCION OPORTUNA A PACIENTES Y APOYO A LAS ACTIVIDADES DEL "SIAU" EN LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL DE SAN MARTÍN DE LOS LLANOS
FECHA INICIO	01/01/2024
FECHA TERMINACIÓN	31/01/2024
VALOR DEL CONTRATO	$ 3.150.000
SUPERVISOR	JEIMMY LIZETH FULA GOMEZ

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada.

YOTJANA REY LONDOÑO
Subgerente

Proyectó: Juan Camilo Arias Castaño Talentos Humanos	*Revisó: Dra. Yotjana Rey Londoño Subgerente*	*Aprobó: Dr. Cayetano Paez Saavedra Gerente*

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL LOCAL DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
NIT. 892.000.458-6

San Martin de los Llanos, 24 de enero de 2024

LA ESE HOSPITAL LOCAL DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS

C E R T I F I C A:

Que la señora **NATHALIA MARIA MAYORGA SANCHEZ**, identificada con Cédula de Ciudadanía Número 1.026.259.889, realizo el siguiente contrato de prestación de servicios con la ESE HOSPITAL LOCAL DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS NIT. 892.000.458-6. Durante la siguiente vigencia fiscal.

NO. CONTRATO	225 - 2023
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICOLOGO (A), PARA LA ATENCION E INTERVENCION OPORTUNA A PACIENTES Y APOYO A LAS ACTIVIDADES DEL "SIAU" EN LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
VALOR DEL CONTRATO	$ 15.750.000
FECHA INICIO	01/07/2023
FECHA TERMINACIÓN	30/11/2023
ADICION	$ 3.150.000
PRORROGA	UN (1) MES CONTADO A PARTIR DE LA TERMINACION INICIAL DEL CONTRATO
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 18.900.000
FECHA TERMINACION EFECTIVA	31/12/2023
SUPERVISOR	JEIMMY LIZETH FULA GOMEZ

La presente certificación se expide a solicitud del interesado.

JEIMMY LIZETH FULA GOMEZ
Subgerente

Proyectó: Juan Camilo Arias Castaño Talento Humano	Revisó: Dra. Jeimmy Lizeth Fula Gomez Subgerente	Aprobó: Dr. Hernando Hernandez Silva Gerente

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL LOCAL DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
NIT. 892.000.458-6

San Martín de los Llanos, 14 de agosto de 2023

LA ESE HOSPITAL LOCAL DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS

C E R T I F I C A:

Que la Señora **NATHALIA MARIA MAYORGA SANCHEZ**, identificada con Cédula de Ciudadanía Número 1.026.259.889 Expedida en Bogotá D.C. Realizo el siguiente contrato de prestación de servicios con la ESE HOSPITAL LOCAL DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS NIT 892.000.458-6 durante la siguiente vigencia fiscal

NO. CONTRATO	038 - 2023
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICOLOGO (A), PARA LA ATENCION E INTRERVENCION OPORTUNA A PACIENTES Y APOYO A LAS ACTIVIDADES DEL "SIAU" EN LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL DE SAN MARTÍN DE LOS LLANOS
FECHA INICIO	01/01/2023
FECHA TERMINACIÓN	30/06/2023
VALOR DEL CONTRATO	$18.900.000
SUPERVISOR	JEIMMY LIZETH FULA GOMEZ

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada.

JEIMMY LIZETH FULA GOMEZ
SUPERVISOR

Proyectó: Daniel Duran Cargo: Auxiliar Administrativo	Revisó: Jeimmy Lizeth Fula Gomez Cargo: Supervisor	Revisó: Dr. Yamid Ricardo Rodriguez Gonzalez Cargo: Gerente

LA SALUD, UN DERECHO DE TODOS

San Martin de los Llanos, 29 de Agosto de 2022

LA ESE HOSPITAL LOCAL DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS

CERTIFICA:

Que la Señora **NATHALIA MARIA MAYORGA SANCHEZ,** identificada con Cedula de Ciudadanía Numero 1.026.259.889 Expedida en Bogotá D.C. Realizo el siguiente contrato de prestación de servicios con la ESE HOSPITAL LOCAL DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS NIT. 892.000.458-6 durante la siguiente vigencia fiscal.

NO. CONTRATO	123 - 2022
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICOLOGO (A), PARA LA ATENCION E INTRERVENCION OPORTUNA A PACIENTES Y APOYO A LAS ACTIVIDADES DEL "SIAU" EN LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL DE SAN MARTÍN DE LOS LLANOS
FECHA INICIO	01/02/2022
FECHA TERMINACIÓN	30/06/2022
VALOR DEL CONTRATO	$12.600.000
SUPERVISOR	STEPHANE TATIANA ARCINIEGAS MENESES

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada.

JENNY LIZETH FULA GOMEZ
Subgerente

¡ LA SALUD, UN DERECHO DE TODOS... !!!

SAN MARTÍN DE LOS LLANOS
Un Gobierno para Todos

LA SUSCRITA SECRETARIA DE EL DESPACHO – SECRETARIA DE GOBIERNO DE LA ALCALDIA DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS

H A C E C O N S T A R

Que **NATHALIA MARIA MAYORGA SANCHEZ**, identificado con cedula de ciudadania número 1.026.259.889, presto sus Servicios Profesionales en el Municipio de San Martin de los Llanos, como CONTRATISTA bajo contrato a continuación referenciado:

Contrato N°	204 DE 2021
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICOLOGA PARA ATENDER, REESTABLECER Y GARANTIZAR LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLECENTES QUE ACUDEN A LA COMISARIA DE FAMILIA DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
VALOR DE CONTRATO	QUINCE MILLONES QUINIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS ($15.525.000)
PLAZO DE CONTRATO	CINCO (5) MESES, *contados a partir de la suscripción del acta de inicio*
FECHA DE INICIO	31 DE MAYO DE 2021
FECHA DE TERMINACION	30 DE OCTUBRE DE 2021
PRORROGA N°1	UN (1) MES Y VEINTISIETE (27) DIAS
ADICCION N°1	CINCO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL PESOS ($5.899.000)
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VEINTIUN MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICUATRO MIL QUINIENTOS PESOS ($21.424.500)
FECHA DE TERMINACION	27 DE DICIEMBRE DE 2021

Se expide la presente Constancia a solicitud de la interesada a los cuatro (4) dias del mes de enero 2022.

VERONICA ORDOÑEZ LAGOS
Secretaria de Despacho- Gobierno

ELABORADO	REVISADO	APROBADO
NOMBRE DE FUNCIONARIO: SEBASTIAN CARRERO	NOMBRE DE FUNCIONARIO: DRA VERONICA ORDOÑEZ L	NOMBRE DE FUNCIONARIO: DRA VERONICA ORDOÑEZ L
CARGO: AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SECRETARIO DE DESPACHO DE GOBIERNO	SECRETARIO DE DESPACHO DE GOBIERNO

LA SUSCRITA SECRETARIA DE EL DESPACHO – SECRETARIA DE GOBIERNO DE LA ALCALDIA DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS

H A C E C O N S T A R

Que **NATHALIA MARIA MAYORGA SANCHEZ,** identificado con cedula de ciudadania número1.026.259.889, presto sus Servicios Profesionales en el Municipio de San Martin de los Llanos, como CONTRATISTA bajo contrato a continuación referenciado.

Contrato N°	102 DE 2021
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICOLOGA PARA ATENDER, REESTABLECER Y GARANTIZAR LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLECENTES QUE ACUDEN A LA COMISARIA DE FAMILIA DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
VALOR DE CONTRATO	NUEVE MILLONES TRECIENTOS QUINCE MIL PESOS ($9.315.000)
PLAZO DE CONTRATO	TRES (3) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio
FECHA DE INICIO	22 DE FEBRERO DE 2021
FECHA DE TERMINACION	21 DE MAYO DE 2021

Se expide la presente Constancia a solicitud de la interesada a los cuatro (04) días del mes de enero de 2022.

VERONICA ORDOÑEZ LAGOS
Secretaria de Despacho- Gobierno

ELABORADO	REVISADO	APROBADO
NOMBRE DE FUNCIONARIO: SEBASTIAN CARRERO	NOMBRE DE FUNCIONARIO: DRA. VERONICA ORDOÑEZ L.	NOMBRE DE FUNCIONARIO: DRA. VERONICA ORDOÑEZ L.
CARGO: AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SECRETARIO DE DESPACHO DE GOBIERNO	SECRETARIO DE DESPACHO DE GOBIERNO

SAN MARTÍN
Un Gobierno para todos

LA SUSCRITA SECRETARIA DE DESPACHO-SECRETARIA DE GOBIERNO DE LA ALCALDIA DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS

H A C E C O N S T A R

Que **NATHALIA MARIA MAYORGA SANCHEZ**, identificada con cedula de ciudadania número 1.026.259.889, prestó sus servicios al Municipio de San Martin de los Llanos como CONTRATISTA bajo contrato a continuación referenciado.

Contrato N°	139-2020
Objeto:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENLACE MUNICIPAL DE VICTIMAS EN LA SECRETARIA DE GOBIERNO EN EL MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS -META.
Valor Total	ONCE MILLONES CIEN MIL PESOS M/CTE ($11.100.000).
Plazo	TRES (3) MESES Y VEINTIUN (21) DIAS, TERMINO QUE SE EMPEZARA A CONTAR A PARTIR DEL ACTA DE INICIO
Fecha de Inicio	04 DE SEPTIEMBRE 2020
Fecha Terminación	25 DE DICIEMBRE DE 2020

Se expide la presente Constancia a solicitud de interesado a los dieciocho (18) dias del mes de enero de 2021.

VERONICA ORDOÑEZ LAGOS
Secretaria de Despacho -Gobierno

Elaboró: DRA. VERONICA ORDOÑEZ LAGOS	SECRETARIA DE DESPACHO GOBIERNO	V
Revisó: DRA VERONICA ORDOÑEZ LAGOS	SECRETARIA DE DESPACHO GOBIERNO	V
MARIA GLADYS LOPEZ L	AUXILIAR ADMINISTRATIVA	

SAN MARTÍN
Un Gobierno para todos

LA SUSCRITA SECRETARIA DE DESPACHO-SECRETARIA DE GOBIERNO DE LA ALCALDIA DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS.

HACE CONSTAR

Que **NATHALIA MARIA MAYORGA SANCHEZ**, identificada con cedula de ciudadanía número 1.026.259.889, prestó sus servicios al Municipio de San Martín de los Llanos como CONTRATISTA bajo contrato a continuación referenciado:

Contrato N°	029-2020
Objeto:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENLACE MUNICIPAL DE VICTIMAS, EN LA SECRETARIA DE GOBIERNO EN EL MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS -META.
Valor Total	$18.000.000
Plazo	SEIS (6) MESES, TERMINO QUE SE EMPEZARA A CONTAR A PARTIR DEL ACTA DE INICIO
Fecha de Inicio	FEBRERO 04 DE 2020
Fecha Terminación	AGOSTO 03 DE 2020

Se expide la presente Constancia a solicitud de interesado a los (02) día del mes de septiembre de 2020.

Secretaria de Despacho /Gobierno
VERONICA ORDOÑEZ LAGOS

V°B° DRA. VERONICA ORDOÑEZ LAGOS	SECRETARIA DE DESPACHO-GOBIERNO	
Revisó: DRA VERONICA ORDOÑEZ LAGOS	SECRETARIA DE DESPACHO-GOBIERNO	
MARIA DE ADYS LOPEZ L.	AUXILIAR ADMINISTRATIVA	

Municipio de San Martin de los Llanos
Alcaldia Municipal
Secretaria de Gobierno

SAN MARTÍN
DE LOS LLANOS
Un Gobierno para todos

LA SUSCRITA SECRETARIA DE DESPACHO-SECRETARIA DE GOBIERNO DE LA ALCALDIA DE SÀN MARTIN DE LOS LLANOS.

HACE CONSTAR

Que **NATHALIA MARIA MAYORGA SANCHEZ**, identificada con cedula de ciudadanía número 1.026.259.889, prestó sus servicios al Municipio de San Martin de los Llanos como CONTRATISTA bajo contrato a continuación referenciado:

Contrato N°	023-2019
Objeto:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENLACE MUNICIPAL DE VICTIMAS, EN LA SECRETARIA DE GOBIERNO EN EL MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS -META, VIGENCIA 2019
Valor Total	$33.000.000
Plazo	ONCE (11) MESES
Fecha de Inicio	ENERO 22 DE 2019
Fecha Terminación	DICIEMBRE 21 DE 2019

Se expide la presente Constancia a solicitud de interesado a los Veintiséis (26) dias del mes de septiembre de 2020.

Secretaria de Despacho -Gobierno
VERONICA ORDOÑEZ LAGOS

V°B°. DRA. VERONICA ORDOÑEZ LAGOS	SECRETARIA DE DESPACHO-GOBIERNO	
Revisó: DRA VERONICA ORDOÑEZ LAGOS	SECRETARIA DE DESPACHO-GOBIERNO	
MARIA GLADYS LOPEZ L.	AUXILIAR ADMINISTRATIVA	

MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
ALCALDIA MUNICIPAL
SECRETARÍA DE DESPACHO-GOBIERNO

EL SUSCRITO SECRETARIO DE DESPACHO – SECRETARIA DE GOBIERNO DE LA ALCALDIA DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS

HACE CONSTAR

Que la señora **NATHALIA MARIA MAYORGA SANCHEZ** identificada con CC No. 1.026.259.889 de Bogotá D.C. presta sus servicios Profesionales en el Municipio de San Martin de los Llanos como **CONTRATISTA** bajo el contrato a continuación referenciado:

Contrato N°	019-2018
Objeto:	**"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENLACE MUNICIPAL DE VICTIMAS EN LA SECRETARIA DE GOBIERNO EN EL MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS - META".**
Valor del Contrato:	**VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS ($24.000.000) MCTE**
Plazo:	OCHO (08) MESES
Fecha de inicio:	ENERO 15 DE 2018
Fecha de Terminación:	SEPTIEMBRE 14 DE 2018
ADICION EN VALOR	**DIEZ MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE ($10.500.000)**
ADICION EN DIAS	**TRES (03) MESES QUINCE (15) DIAS**
2° FECHA DE TERMINACION	**DICIEMBRE 29 DE 2018**

Se expide la presente constancia a solicitud del interesado a los once (11) días del mes de Enero de 2019

BENJAMIN REY RODRIGUEZ
Secretario de Despacho – Gobierno

Carrera 5 Nro. 4 – 75, Barrio Fundadores
www.sanmartin-meta.gov.co
E-mail: gobierno@sanmartin-meta.gov.co
Tel: 57 (8) 648 77 97 Ext:
Celular: 3115922682

SAN

Municipio de San Martín de los Llanos
Alcaldía Municipal
Secretaría de Gobierno

SAN MARTÍN
Un Gobierno para todos

LA SUSCRITA SECRETARIA DE DESPACHO-SECRETARIA DE GOBIERNO DE LA ALCALDIA DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS.

HACE CONSTAR

Que **NATHALIA MARIA MAYORGA SANCHEZ**, identificada con cedula de ciudadanía número 1.026.259.889, prestó sus servicios al Municipio de San Martín de los Llanos como CONTRATISTA bajo contrato a continuación referenciado:

Contrato N°	123-2017
Objeto:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENLACE MUNICIPAL DE VICTIMAS, EN LA SECRETARIA DE GOBIERNO EN EL MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS -META.
Valor Total	$15.200.000
Plazo	*SEIS (6) MESES*
Fecha de Inicio	JULIO 26 DE 2017
Fecha Terminación	26 DE DICIEMBRE DE 2017

Se expide la presente Constancia a solicitud de interesado a los Veintiséis (26) días del mes de septiembre de 2020.

Secretaria de Despacho -Gobierno
VERONICA ORDOÑEZ LAGOS

V°B°: DRA. VERONICA ORDOÑEZ LAGOS	SECRETARIA DE DESPACHO-GOBIERNO	
Revisó: DRA VERONICA ORDOÑEZ LAGOS	SECRETARIA DE DESPACHO-GOBIERNO	
MARIA GLADYS LOPEZ L	AUXILIAR ADMINISTRATIVA	

LA SUSCRITA SECRETARIA DE DESPACHO-SECRETARIA DE GOBIERNO DE LA ALCALDIA DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS.

MUNICIPIO DE SAN MARTÍN DE LOS LLANOS –META"
ALCALDIA MUNICIPAL
SECRETARIA DE DESPACHO – GOBIERNO

LA SUSCRITA SECRETARIA DE DESPACHO-SECRETARIA DE GOBIERNO DE LA ALCALDIA DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS, META

HACE CONSTAR

Que **NATHALIA MARIA MAYORGA SANCHEZ**, identificada con cedula de ciudadanía número 1.026.259 [illegible] en Bogotá D.C prestó sus servicios profesionales en el [illegible] Martín de los Llanos como CONTRATISTA bajo contra[illegible]ciado:

Contrato N°	008-2017 [illegible]
Objeto:	PRESTACI[illegible] SERVI[illegible] OFESIONALES COMO ENLACE M[illegible]NICIPAL DE VICTIM[illegible] LA SECRETARIA DE GOBIERNO [illegible] SAN MARTIN DE LOS LLANOS, META
VALOR DEL CONTRATO	$18.000.000
Plazo	SEIS MESES
Fecha de Inicio	20 DE ENERO DE 2017
Fecha de Terminación	19 DE JULIO DE 2017

SAN MARTIN DE LOS LLANOS
FORMULANDO PROGRESO

Se expide la presente Constancia a solicitud de la interesada a los Veintiún (21) días del mes de Julio de 2017.

MONICA RODRIGUEZ RUIZ
Secretaria de Despacho-Gobierno

ELABORÓ	APROBÓ	APROBÓ
NOMBRE DEL FUNCIONARIO ALGUNA SUBDIRECCIÓN	NOMBRE DEL FUNCIONARIO DEL ALGUNA SUBDIRECCIÓN	NOMBRE DEL FUNCIONARIO DEL ALGUNA SUBDIRECCIÓN
ALGUNA ADMINISTRATIVA	SECRETARIA DE DESPACHO-GOBIERNO	SECRETARIA DE DESPACHO - GOBIERNO

SANMARTÍN

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL

DÉCIMA OCTAVA BRIGADA

RECOMENDACION

A QUIEN INTERESE:

Con toda atención me permito recomendar a la Doctora NATHALIA MARIA MAYORGA SANCHEZ identificado con cédula de ciudadanía No.1.026.259.889, durante su desempeño como psicóloga del centro de familia de la Decima Octava Brigada en lapso 18 marzo al 31 de Diciembre del 2011 demostró ser una persona de excelentes condiciones profesionales, morales y personales, se caracterizo por su lealtad, honestidad, cumplió sus obligaciones y deberes con alto sentido de responsabilidad y honradez, cualidades que la hacen merecedora a ser tenida en cuenta en sus aspiraciones de vinculación laboral.

Se expide la presente a solicitud del interesado, a los Veinticinco (25) días del mes de Enero del 2012.

Coronel SERGIO ORTIZ GONZALEZ
Segundo Comandante y Jefe del Estado Mayor
Décima Octava Brigada

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 16 de junio de 2026, a las 17:54:05, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1026259889
Código de Verificación	1026259889260616175405

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 297991956

PIB
17:51:39

Bogotá DC, 16 de junio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) NATHALIA MARIA MAYORGA SANCHEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1026259889:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 05:54:30 PM horas del 16/06/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1026259889**

Apellidos y Nombres: **MAYORGA SANCHEZ NATHALIA MARIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 16/06/2026 06:00:21 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1026259889** y Nombre: **NATHALIA MARIA MAYORGA SANCHEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **142181395** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 18:15:01 horas del 16/06/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1026259889,** Apellidos y Nombres **MAYORGA SANCHEZ NATHALIA MARIA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **s hospital local de san martin de los llanos**, con NIT **892000458-6** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

HOSPITAL LOCAL DE SAN MARTÍN DE LOS LLANOS Empresa Social del Estado	FORMATO CERTIFICADO DE NO ESTAR INCURSO EN CAUSALES DE CONFLICTOS DE INTERESES,INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD.		Página **1** de **1**
			Versión: **1**
	Dependencia Generadora: **Calidad**	Código: **FR-CON-28**	F. Vigencia: **03-12-2021**

San Martín de los Llanos, 01 / julio /2026

Doctor
CAYETANO PAEZ SAAVEDRA
Gerente
Ciudad.

Ref.: Certificación de no estar incurso en causales de conflicto de intereses, Inhabilidad e Incompatibilidad.

Cordial saludo,

Por medio de la presente, con el fin de que integre los soportes previos requeridos para la suscripción del presente contrato, manifiesto bajo la gravedad de juramento que no me encuentro incurso en ninguna causal de conflicto de intereses, inhabilidad e incompatibilidad de aquellas establecidas en la Constitución Política de Colombia, así como las de los artículos 8 y 9 de la Ley 80 de 1993, los de las Leyes 734 de 2002, 1474 de 2011 y los del Decreto Ley 019 de 2012, y las demás que hayan sido constituidas en la ley.

Conforme lo anterior, manifiesto ser el único responsable por los efectos de la presente declaración, y por lo tanto asumo todas las consecuencias jurídicas que ello acarrea, tanto penales, como disciplinarias y fiscales.

Igualmente, manifiesto saber el contenido del artículo 442 del Código Penal, que establece: "Falso testimonio. El que en actuación judicial o administrativa, bajo la gravedad del juramento ante autoridad competente, falte a la verdad o la calle total o parcialmente, incurrirá en prisión de cuatro (4) a ocho (8) años",

Cordialmente,

FIRMA
NOMBRE Adriana Maria Noyoga Sanchez
CC 1.026259 889 de Bta.

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1026259889 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 16/06/2026 06:11 PM

Código Verificación: **QM1CBAUG5N**

Válida hasta: **14/09/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Bogotá, Junio / 17 de 2026

Señor (a): NATHALIA MARIA MAYORGA SANCHEZ
CC. 1026259889
CL 5 9 69 POLO CLUB
SAN MARTIN

Referencia: Certificado de afiliación a Salud Total EPS-S S.A.

Reciba un Cordial saludo en nombre de Salud Total EPS-S SA,

Por medio de la presente, nos permitimos certificar que, a la fecha de expedición de la presente comunicación, registra en nuestras bases de datos su afiliación al régimen contributivo de Salud Total EPS-S S.A., la cual se realizó a partir de Marzo / 1 de 2022, y su estado afiliación es Inactivo como COTIZANTE.

CARTA NO VÁLIDA PARA TRASLADO.

En Salud Total EPS-S S.A. apreciamos la confianza que usted ha depositado en nosotros y esperamos que usted y su familia continúen disfrutando de nuestros servicios de salud con calidad total. Escucharte es la manera de mejorar nuestro servicio por eso conoce los canales por los cuales puedes generar certificaciones. Ingresa a la APP Salud Total EPS-S opción certificaciones o www.saludtotal.com.co Oficina Virtual, portal transaccional.

Cualquier información adicional, con gusto será atendida a través del enlace **Te Escuchamos en www.saludtotal.com.co** o puede comunicarse con nuestra línea 018000114524 a nivel nacional o en Bogotá al teléfono 4854555.

Cordialmente,

GERENCIA DE OPERACIONES COMERCIAL
SALUD TOTAL EPS-S S.A.
Elaboró: *Oficina Virtual*

NOTA: En caso requerido, este certificado es válido para la atención a través del Régimen Subsidiado o como población vinculada, si el estado actual es afiliación cancelada, novedad de retiro de trabajo, afiliación no efectiva, exclusión o anulación de la afiliación y siempre y cuando al momento de retiro o exclusión no haya reportado mora. Si es mora, o cancelación por falta de pago, debe informar a su aportante que debe ponerse al día en los pagos.

Colpensiones

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **10262589889,** *no está registrado/a* en el Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 17 de junio de 2026.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.